

13/05/2020

La consejería de Hacienda inicia hoy la asistencia telefónica al contribuyente para realizar la declaración de la Renta 2019

El Gobierno de La Rioja ha habilitado un sistema telefónico para confeccionar la declaración de la Renta 2019, dada la situación extraordinaria provocada por la pandemia de COVID-19. Se trata de prestar la mejor atención al contribuyente, a la vez que se protege la salud de ciudadanos y empleados públicos.

Desde el pasado día 7 de mayo, los contribuyentes pueden solicitar cita en el teléfono 941 29 42 22 para la confección de su declaración de la Renta. Una vez que se concierta esa cita, el servicio se prestará también a través del teléfono con el objeto de garantizar la atención más eficaz manteniendo la seguridad.

El Gobierno empieza desde hoy día 13 a llamar a los contribuyentes a los que se les ha dado ya fecha y hora para hacer la declaración. Se trata de una ayuda y asistencia gratuita que el ciudadano tiene a su disposición para poder hacer la declaración de la Renta.

La campaña para la declaración de la Renta comenzó el pasado 1 de abril y permanecerá abierta hasta el próximo 30 de junio.